

ACUERDO NÚMERO 557 DE 2025
(07 de octubre de 2025)

¡Construimos la universidad que soñamos!

“Por medio del cual se establece el calendario académico y administrativo interno de la Maestría en Administración adscrita a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas para los semestres A y B del año 2026”

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

En uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO:

1. Que mediante Acuerdo del Consejo Superior N° 33 de septiembre 23 de 2020 se expidió el Estatuto General de la Universidad del Tolima.
2. Que, el literal a) del artículo 24 del Acuerdo del Consejo Superior No. 033 de 2020 -Estatuto General-, establece como función del Consejo Académico la de aprobar el Calendario Académico.
3. Que, la Universidad del Tolima para el desarrollo de sus programas académicos, en las diferentes modalidades, establece el calendario como referente de planeación estratégica en el que se deben incluir actividades sensibles para el desarrollo y cumplimiento de la función institucional.
4. Que desde el año 2025 el Consejo Académico ha incluido las fechas del calendario general para los programas de posgrado en el calendario académico y administrativo en las modalidades de estudio de la Universidad del Tolima, precisando entre otras cosas que estas son fechas límite habilitadas por la Dirección de Admisiones Registro y Control Académico y cada programa de posgrado podrá generar su calendario específico sin exceder las fechas definidas.
5. Que desde finales desde el mes de agosto e inicios del mes de septiembre de 2025 la Vicerrectoría de Docencia ha venido adelantando el proceso de consolidación del Calendario Académico y Administrativo para la vigencia 2026, de lo cual, se compartió la versión preliminar para revisión en reunión con Directores y Coordinadores de programas, y en este se proyectan las fechas del calendario general de los programas de posgrados.
6. Que teniendo en cuenta que para el año 2026 aún el Consejo Académico no ha formalizado el Calendario Académico y Administrativo pues se encuentra en consolidación, la Coordinación de la Maestría en Administración presentó la propuesta de Calendario Académico y administrativo interno para los semestres A y B del año 2026 con una proyección de fechas que inicialmente se ajustan a las previstas en el documento de trabajo del calendario general que fue compartido y socializado por la Vicerrectoría de Docencia correspondiente al calendario general de posgrados para el año 2026.
7. Que considerando todas las acciones preparatorias para el desarrollo del calendario de la Maestría para los semestres A y B del año 2026, se ha considerado pertinente el trámite del Calendario Académico y Administrativo interno mientras que el Consejo Académico formaliza el Calendario General de posgrados para el año 2026.
8. Que una vez sea formalizado el calendario general de posgrados para el año 2026 por parte del Consejo Académico, la Coordinación de la Maestría en Administración deberá adelantar una revisión integral de estas fechas límite, de manera que se determine si es necesario una armonización del calendario interno, para lo cual, se deberá tramitar si procede la modificación ante el Consejo de Facultad.
9. Que el Consejo de Facultad en sesión del 07 de octubre de 2025 en el marco

ACUERDO NÚMERO 557 DE 2025
(07 de octubre de 2025)

¡Construimos la universidad que soñamos!

“Por medio del cual se establece el calendario académico y administrativo interno de la Maestría en Administración adscrita a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas para los semestres A y B del año 2026”

de lo orientado por el Consejo Académico y la Vicerrectoría de Docencia valoró y aprobó el calendario académico y administrativo interno de la Maestría en Administración adscrita a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas para los semestres A y B del año 2026.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Establecer el calendario académico y administrativo interno de la Maestría en Administración adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas para los semestres A y B del año 2026, así:

PROGRAMA DE MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN	
CALENDARIO ACADÉMICO A - 2026	
Cohorte XIII - I Nivel	
INSCRIPCIONES, ADMISIONES Y MATRICULA ESTUDIANTES NUEVOS	
Actividades	Fechas
Inscripción en línea	15 de octubre 2025 al 16 de enero de 2026
Proceso de admisión	19 al 20 de enero de 2026
Publicación listado de admitidos	21 de enero de 2026
Periodo para liquidación de recibos de pago	23 de enero de 2026
Pago de matrícula	Del 26 de enero al 05 de febrero de 2026
Matricula Académica	Del 26 de enero al 06 de febrero de 2026
REINTEGROS	
Actividades	Fechas
Reintegros - I Nivel (cohorte XIII)	Hasta el 05 de diciembre de 2025
Reintegros – III Nivel (cohorte XII)	Hasta el 12 de diciembre de 2025
PERIODO DE CLASES Cohorte XIII - I Nivel	
Actividades	Fechas
Nivelatorios	06, 07, 20, 21 de febrero y 06, 07 de marzo de 2026
Inicio de clase	13 de febrero de 2026
Finalización de clases	21 de junio de 2026
INGRESO DE NOTAS	
Actividades	Fechas
Ingreso de notas a la plataforma	Del 16 de marzo al 26 de junio de 2026
Evaluación docente	Del 19 de mayo al 26 de junio de 2026
Cohorte XII - III Nivel	
MATRICULA FINANCIERA Y ACADÉMICA	
Actividades	Fechas
Pago de matrícula	Del 23 de enero al 05 de febrero de 2026
Matricula Académica	Del 23 de enero al 06 de febrero de 2026
PERIODO DE CLASES	
Actividades	Fechas
Inicio de clase	06 de febrero de 2026
Finalización de clases	28 de junio de 2026
INGRESO DE NOTAS	
Actividades	Fechas
Ingreso de notas a la plataforma	Del 16 de marzo al 03 de julio de 2026
Evaluación docente	Del 19 de mayo al 03 de julio de 2026
FINALIZACIÓN DEL PERIODO ACADÉMICO	
Finalización del periodo académico	06 de julio de 2026

ACUERDO NÚMERO 557 DE 2025
(07 de octubre de 2025)

¡Construimos la universidad que soñamos!

“Por medio del cual se establece el calendario académico y administrativo interno de la Maestría en Administración adscrita a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas para los semestres A y B del año 2026”

PROGRAMA DE MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN CALENDARIO ACADÉMICO B - 2026	
Cohorte XIII - II Nivel	
INSCRIPCIONES, ADMISIONES Y MATRICULA ESTUDIANTES NUEVOS	
Actividades	Fechas
Pago de matrícula	Del 01 de julio al 09 de julio de 2026
Matricula Académica	Del 01 de julio al 10 de julio de 2026
REINTEGROS	
Actividades	Fechas
Reintegros - II Nivel (cohorte XIII)	Hasta el 19 de junio de 2026
Reintegros – IV Nivel (cohorte XII)	Hasta el 19 de junio de 2026
PERIODO DE CLASES Cohorte XIII - II Nivel	
Actividades	Fechas
Inicio de clase	10 de julio de 2026
Finalización de clases	12 de diciembre de 2026
INGRESO DE NOTAS	
Actividades	Fechas
Ingreso de notas a la plataforma	Del 18 de agosto al 18 de diciembre de 2026
Evaluación docente	Del 03 de noviembre de 2026 al 16 de enero de 2027
Cohorte XII - IV Nivel	
MATRICULA FINANCIERA Y ACADÉMICA	
Actividades	Fechas
Pago de matrícula	Del 09 de julio al 16 de julio de 2026
Matricula Académica	Del 09 de julio al 17 de julio de 2026
PERIODO DE CLASES	
Actividades	Fechas
Inicio de clase	17 de julio de 2026
Finalización de clases	22 de noviembre de 2026
INGRESO DE NOTAS	
Actividades	Fechas
Ingreso de notas a la plataforma	Del 18 de agosto al 18 de diciembre de 2026
Evaluación docente	Del 20 de octubre al 18 de diciembre de 2026
FINALIZACIÓN DEL PERIODO ACADÉMICO	
Finalización del periodo académico	18 de enero de 2027

¡Construimos la universidad que soñamos!

PARÁGRAFO UNO: Considerando que la parametrización del calendario en plataforma se realiza por programa y no por cohortes, se faculta a la Coordinación de la Maestría para que tramite los cierres individuales de las cohortes de estudiantes según la necesidad de cada caso ante la Dirección de Admisiones, Registro y Control Académico, una vez los profesores ingresen notas y se realice la evaluación docente.

PARÁGRAFO DOS: Considerando que el presente acuerdo se expide previo a que el Consejo Académico emita el calendario académico y administrativo de las modalidades de estudio de la Universidad del Tolima para el 2026, en el cual, se incluyen las fechas del calendario general para los programas de posgrado, la Coordinación de la Maestría en Administración una vez se formalice el Calendario General por parte del Consejo Académico deberá adelantar una revisión integral de las fechas límite y determinar si es

ACUERDO NÚMERO 557 DE 2025
(07 de octubre de 2025)

¡Construimos la universidad que soñamos!

“Por medio del cual se establece el calendario académico y administrativo interno de la Maestría en Administración adscrita a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas para los semestres A y B del año 2026”

necesario una armonización del calendario interno, para lo cual, se deberá tramitar si procede la modificación ante el Consejo de Facultad.

ARTÍCULO SEGUNDO: Las fechas correspondientes a los procesos de grado, están enmarcadas en las referidas en el acto administrativo que expide el Consejo Académico por el cual establece la programación de los grados ordinarios en las dos modalidades de la Universidad del Tolima.

ARTÍCULO TERCERO: Este acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

Comuníquese, publíquese y cúmplase,

Dado en Ibagué, a los siete (07) días del mes de octubre de 2025.

El presidente,


ALEJANDRO JAVIER GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ
Decano

La secretaria,


DIANA PATRICIA SANCHEZ TOVAR

FACEA/Alejandro J. Gutiérrez/Diana Patricia S./

**ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD**

¡Construimos la universidad que soñamos!